LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto **MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE TURBO.** Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **2020058370007** el día 03 de febrero de 2020

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS(CONSERJES) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO, TENIENDO EN CUENTA EL CONTRATISTA EL MANEJO AUTÓNOMO DEL PROCESO.	**$ 5.252.512.057**

Dado a los (07) días del mes de enero de 2022.

DARWIN ROBLEDO SÁNCHEZ
P.U Banco de Programas y Proyectos
Secretaria de Planeación
Distrito de Turbo

Proyecto: Tatiana Mosquera
Tec. En regalías

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA QUE:

Que los estudios previos de la contratación, identificados con los siguientes datos:

CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR
80111600 76111500 90152100	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO, TENIENDO EN CUENTA EL CONTRATISTA EL MANEJO AUTÓNOMO DEL PROCESO**	**$ 5.252.512.057**

Fue incluido en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia 2022.

Se expide este documento a la **Secretaria de Educación y Cultura,** para el seguimiento y control de Plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Expedido en el Distrito de Turbo a los Veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios.

Proyectó.
Martha M. Díaz De oro
Auxiliar administrativo

TRD: 820.27.01-49-.2022

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del CDP 022 **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO** los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0,4%
Pro cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro deportes	0.5%
Pro Anciano	4%
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta	4%
Servicios en general PN no declarantes de renta	6%
Salarios y pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.	Tabla de Art.383 del E.T

NOTA: estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratante.

Para la constancia se firma la presente a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS
Secretario De Hacienda

Elaboro: Gloria Osorio
P. Universitario presupuesto

TRD: 820.27.01-49-.2022

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA

Que el objeto para la contratación del CDP 022 **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO** con rubro 2.3.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	EDUCACIÓN
FUENTE DE FINANCIACION	SGP EDUCACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Para la constancia se firma la presente a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS
Secretario De Hacienda

Elaboro: Gloria Osorio
P. Universitario presupuesto